CAR 05/08/2026 06:41
Al Contestar cite este No.: **20263078083**
Origen: Subdirección General de Planific
Destino:Dirección de Gestión Contractual
Anexos: Fol: 1

CUNDINAMARCA

MEMORANDO SGPOA

Bogotá, 5 de agosto de 2026

PARA: YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual - DGC

DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

ASUNTO: RADICACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN PREDIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA, UBICADOS EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ

Cordial saludo

Por medio del presente me permito remitir los documentos correspondientes al proceso el cual tiene por objeto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN PREDIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA, UBICADOS EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ, debidamente firmados para su publicación.

Cordialmente,

CARLOS EMILIO GUTIERREZ ULLOA
Subdirector General de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Anexos: 1 archivo adjunto
Copia: Jorge Ivan Castiblanco Garzon / DGC
Laura Andrea Gonzalez Marin / DGC
Ximena Paola Pulido Castaño / SGPOA
Elaboró: Daniel Alejandro Jaimes Gonzalez / DBIO
Revisó: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo / DBIO

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por ANDES SCD. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artículo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.